

Presentan propuesta para resolver caso del Esequibo

El gobierno de Nicolás Maduro ratificó este viernes el Acuerdo de Ginebra, suscrito en 1966, en el cual se reconoce la soberanía de Venezuela sobre el Esequibo, por lo que se declaró nulo el Laudo Arbitral dictado en 1899 en París, Francia, que cedió ilegalmente este territorio a la Guyana Británica.

La Comisión presidencial sobre el Esequibo, dirigida por la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, se reunió este viernes en Caracas, para tratar aspectos relacionados con la controversia por Esequibo.

«Venezuela tiene una propuesta de negociación para que definitivamente alcancemos un acuerdo sobre esta controversia territorial, cónsona con su postura de respeto a la Constitución y al Acuerdo de Ginebra de 1966”, puntualizó Rodríguez.

Insistió en que Guyana «pretende validar el laudo arbitral nulo e írrito de 1899, para el despojo imperial territorial sobre nuestra Guayana Esequiba».

Con información de Unión Radio